

# Comportamiento ante síntomas de resfriado/enfermedad en niños y jóvenes en guarderías y escuelas en Renania Palatinado

Válido a partir del 3/12/2020, reemplaza a la hoja informativa del 13 de agosto de 2020

## Informaciones para padres, tutores y personal

### En consideración de la actual situación de contagio se aplica lo siguiente:

- Los niños y jóvenes no deberán acudir al establecimiento (guardería o escuela) incluso cuando sufran de una infección con **síntomas solamente ligeros** (p. ej. catarro nasal leve, tos leve/ocasional). Únicamente cuando su estado general al cabo de 24 horas sea bueno y no hayan aparecido otros signos de la enfermedad se podrá volver a acudir a la guardería o a la escuela.
- Cuando los niños y jóvenes sufran de **síntomas más fuertes**, en especial síntomas de las vías respiratorias y/o de gripe (p. ej. fiebre, tos seca, pérdida del olfato o gusto o dolores articulares y musculares) o cuando empeoren los primeros síntomas leves, los padres decidirán sobre la necesidad de un asesoramiento médico. La médica /el médico que los trate decidirá sobre la realización de una prueba de SARS-CoV-2.
- Si se realiza este test, los niños y jóvenes deberán quedarse en casa al menos hasta la notificación del resultado.
- Si el **resultado del test es negativo**, se aplicarán los requisitos para la readmisión tal y como están descritos más arriba.
- Si el **resultado del test es positivo**, se tendrán que respetar las indicaciones y regulaciones del Departamento de Sanidad. El niño o el joven debe estar como mínimo 48 hora asintomático y podrá volver a asistir a la guardería o a la escuela como pronto a los 10 días después de comenzar los síntomas.
- Para la readmisión de la asistencia a un establecimiento escolar no se precisa ningún justificante negativo del virus ni ningún certificado médico.
- Cuando un hermano o uno de los padres hubiesen tenido contacto con un caso confirmado de Covid-19 y mientras que la persona de contacto no desarrolle síntomas de la enfermedad o tenga un resultado de test positivo, solamente tendrá que quedarse en casa la persona de contacto misma y no los otros miembros de la familia.

Estas recomendaciones han sido elaboradas por el Ministerio de Asuntos Sociales, Trabajo, Salud y Demografía (MSAGD) y el Ministerio de Educación (BM) de acuerdo con el Departamento Universitario de Medicina de Mainz y la Presidencia Regional de la Asociación Profesional de Pediatras, Asoc. Reg. (BVKJ).

# Comportamiento ante síntomas de resfriado/enfermedad en niños y jóvenes en guarderías y escuelas en Renania Palatinado

Válido a partir del 3/12/2020, reemplaza a la hoja informativa del 13 de agosto de 2020

